

Oct. 23 de 1904

El Presidente del Consejo
N. de Educación;

Decreta:

Sección Capital -

Exp. 7225

I. Hacer constar que el nombramiento de prof. de Música extendido con fha 31 de Julio ppdo. es con carácter de suplente debiendo prestar servicios en la escuela 1 del C. E. 5º en remplazo de Don Alfonso Rosas que pasa a desempeñar interinamente el puesto de auxiliar de la Inspección Técnica.

mm

II. Estando disponibles los aparatos telefónicos N° 3672 Or., 239, B; y 424, O, manifestar a la Comp. Unión Telefónica, que proceda a su retiro y a la vez a la colocación de uno de ellos en la Contaduría, y a efectuar el cambio de numeración de los aparatos de la Of. Judicial (Dr. Bengolea) y Cuerpo Médico Escolar, los cuales quedarán comprendidos en el convenio celebrado entre esa Compañía y el C. N. de E.

Sección Territorial

Exp. 8718

C. Reservar en la Carpeta de Propiedades a cargo de Contaduría, las copias legalizadas de los decretos del Ejecutivo que corren en este expediente.

" 9830

D. Pedir telegraficamente al Gobernador del Chaco, que proponga candidato para llenar la vacante de maestro en la escuela de Varay.

nos de Puerto Bermejo.

- Sección Varios -

Mandar pagar:

Exp. 9550 M.

A Don. José Medina i hijos la suma de \$170 importe de un armonium.

" 9023 G.

A Don. Arturo Gorin, \$202, importe de com. posturas y alquiler de pianos.

" 9844 G.

Conceder licencia por un mes y 15 dias, de los cuales solo 13 con goce de sueldo, al sub. preceptor de la escuela del Reg. 13 de Infantería Don. Rodolfo Luis Palacios.

Manuel Torres

Ryumbro